



8 JUN 1966

122788

122788

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA CAJA PARA LA CRÍA Y CEBADO DE OSTRAS", a favor de D. Salustiano PIQUERAS Mujeriego, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Margenat, 66, 2ª, 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar las operaciones de la cría y el cebado de ostras y otras clases de mariscos, y viene a constituir una valiosa ayuda para los industriales dedicados a esta actividad, la cual presenta características que comportan la realización de instalaciones para albergar adecuadamente a los animales para su reproducción, instalaciones cuya disposición y entretenimiento resultan a veces sumamente laboriosas.

La cría y cebado de ostras y otros mariscos resulta delicada, por cuanto es necesario que los citados animales, particularmente en sus periodos de reproducción y crecimiento, reciban una serie de cuidados, naturales o procurados por la mano del hombre, que aseguren un mínimo de condiciones para la realización de aquellos procesos vitales. Señalaremos, por ejemplo, la necesidad de tener un riego o baño continuado de agua, de la calidad, concentración y temperatura necesarias, necesi-



CON 1966

- 2 - 122788

dad de su limpieza, etc. Todas estas exigencias venían realizándose de manera difícil, y, por consiguiente, defectuosa, en las instalaciones existentes hasta la fecha, cuya mejora se realizará de manera muy notable mediante el empleo del dispositivo que se describe.

La nueva caja para la cría y el cebado de ostras consta de un cuerpo en forma de caja, en cuyo interior se disponen las ostras y mariscos similares, caja que contiene elementos que permiten su fácil ventilación y la entrada del agua a cada una de sus partes, pudiendo apilarse una pluralidad de tales cajas para formar grupos que faciliten el entretenimiento del conjunto.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja para la cría y cebado de ostras, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa, vista en perspectiva, una caja de las características que se describen.

La figura 2 muestra la lámina empleada para la constitución de la caja, en su disposición abierta.

La figura 3 muestra el marco superior empleado como bastidor de sostén de la caja.

La figura 4 representa, en detalle ampliado, una zona angular de la caja, con los elementos empleados para su sujeción.

La figura 5 representa un grupo de cajas del tipo descrito, apiladas y preparadas para su transporte, gracias a un elemento auxiliar que permite su sujeción conjunta.

La figura 6 representa un elemento superior de ri-



1966

122788

- 3 -

gidez, aplicado al conjunto de la figura 5, para asegurar la indeformabilidad del mismo.

- La nueva caja para la cría y cebado de ostras, que recibe la forma que se ve en la figura 1, adopta la disposición
5. de caja prismática cuadrada, formada por una lámina, cuya forma es la de una cruz de brazos iguales, representada en la figura 2, lámina que se dobla sobre sí misma por las aristas que se marcan en ella en su fabricación. La citada lámina se realizará preferentemente de material plástico y adoptará un
 10. espesor que permita su flexión por las líneas que en la misma fabricación se marcan. Se realizará por troquelado de una lámina continua de plástico, troquelado que comunicará a la misma, además de la forma exterior de cruz, representada en la figura 2, un reticulado interior, a base de recortar en las
 15. caras de la lámina una pluralidad de elementos de forma cuadrada, de manera que resulte en definitiva un sistema a modo de red, como se ve en la citada figura 2.

- La operación de troquelado, como se ha dicho, permitirá dar forma exterior e interior a la lámina, determinando
20. en ella una zona central -1-, de forma cuadrada, cuyos lados comportan otra zona rectangular -2- prolongada en una tercera zona -3-. La superficie de cada una de estas zonas cuadrangulares comporta un reticulado -4- definido por el vaciado a intervalos regulares de pequeños fragmentos cuadrados de la
 25. lámina, que definen un sistema de líneas o nervios en dirección perpendicular, para constituir un sistema a modo de red. En los lados extremos de las zonas -2- se forman las pestañas -5-, que facilitarán el montaje de la caja.

- Las líneas -6- presentan una sección menor que el
30. resto de la lámina, y servirán precisamente para constituir y definir las zonas de ésta, ya que alrededor de tales líneas



MAY 1966

122788

- 4 -

-6- podrán girar las diferentes zonas para plegar la lámina en la forma de caja que se ve en la figura 1.

Una vez formada, pues, la lámina reticulada de la figura 2, se procederá a plegarla, haciendo girar sus partes
5. alrededor de las líneas -6-, formando la caja de la figura 1, cuya rigidez y facilidad de manejo se asegurará mediante un marco situado en la parte superior, formado por un cuadrado
-7- de lados constituidos por varilla, de sección circular o poligonal, y provisto en sus cuatro vértices de unos anillos
10. -8-.

El marco -7- se dispondrá en la parte superior de la caja, de manera que los anillos -8- correspondan a los vértices de la caja, en la disposición que se ve en la figura 4, en detalle, y en la figura 1, en conjunto. Una vez plegados
15. los lados y caras de la caja, el hecho de comportar el marco superior -7- facilitará la sujeción de la misma.

Las ostras y otros mariscos cuyo entretenimiento se desea realizar, se dispondrán en el interior de la caja, precisamente en las zonas laterales definidas por las caras -2-
20. y -3-, junto con la base -1-. Se tendrá así los animales en cuestión debidamente alojados y con facilidad de que penetre hasta ellos el agua y el aire.

El manejo de las cajas del tipo descrito se realizará ventajosamente apilándolas en número conveniente, de manera que sea fácil el transporte y la manipulación de varias de
25. ellas, para lo cual se agruparán en la forma que indica la figura 5. Un cierto número de cajas, por ejemplo, tres, como es el caso representado en la figura en cuestión, se apilan de manera que coincidan sus caras laterales. De esta manera
30. también los elementos anulares -8- situados en los vértices de las cajas se hallarán en correspondencia, de manera que



JUN 1966

- 5 -

122788

para la sujeción del conjunto será fácil disponer un elemento de retención, formado por cuatro brazos filares -9-, en disposición simétrica de estrella, de modo que, reunidos en un punto central -10-, tales brazos -9- atraviesen sucesivamente los 5. anillos -8-, en la forma que se ve en la figura 5.

Los extremos de los brazos -9- formarán unos ganchos -11- que evitarán su deslizamiento, ganchos que se apoyarán en los anillos -8- de la caja situada en la parte inferior y, al sujetar el conjunto de brazos -9- por la zona central -10-, 10. permitirán el transporte del conjunto.

Dado que la lámina que constituye la caja se realizará de un material, como el plástico, dotado de flexibilidad y consistencia limitada, la rigidez de cada una de las cajas, a pesar de comportar los marcos -7-, será también limitada, a cuyo 15. efecto se prevé un medio para aumentar la rigidez del conjunto. En efecto, en la disposición de la figura 5, particularmente si el número de cajas apiladas es importante, al sujetar el conjunto mediante el elemento estrellado formado por los brazos -9- y sujeto por la parte superior -10-, tendería, dado 20. el peso de las cajas con las ostras, a deformar el conjunto, en el sentido de alargar éste en dirección axial, lo que produciría un deterioro de las cajas y podría perjudicar a los animales contenidos.

Para aumentar, pues, la rigidez del conjunto, de la 25. figura 5, se dispone en la parte superior del mismo un marco -12-, formado por un cuadrado, como se ve en la figura 6, con una abertura también cuadrada en su parte central, y unos entrantes en ángulo recto en sus vértices. Estos entrantes corresponden a los elementos filares -9-, de manera que el 30. marco -12- coincidirá con la parte superior de la caja situada en la cabeza del conjunto de la figura 5. El ancho del marco



JUN 1966

- 6 -

122788

-12- será equivalente, aproximadamente, al de las cajas apiladas o ligeramente superior.

El examen de las figuras permite apreciar fácilmente la constitución y montaje de la caja que se describe.

5. La disposición de la caja simplificará considerablemente las operaciones de la cría y el cebado de las ostras y demás mariscos, y, dentro de la constitución explicada, podrá recibir diversas modificaciones que no alteren su esencia. Por ejemplo, en lugar de ser perfectamente cuadrada podrá adoptar
10. una disposición rectangular, si así interesa.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

15. Se reivindica como objeto de este Modelo de utilidad:
- 1.- Una caja para la cría y cebado de ostras, caracterizada porque una lámina de material flexible y elástico recibe por troquelado la forma de una cruz de brazos iguales, en la que unas líneas de flexión definen zonas cuadrangulares
20. regulares para la formación de una caja prismática regular, que forma una zona hueca en su parte central y presenta en sus caras un reticulado definido por una pluralidad de aberturas dispuestas regularmente, dotándose a la caja, una vez formada por doblado por sus líneas coincidentes con las aristas,
25. de un elemento de sostén, formado por un marco filar de la misma forma cuadrangular de la caja, comportando unos elementos anulares en sus vértices, marco que se acopla a la caja en la parte superior y le comunica cierta rigidez, para su funcionamiento como alojamiento de las ostras.
30. 2.- La propia caja según la reivindicación anterior, caracterizada porque el manejo y transporte de las cajas se realiza mediante el apilado de las mismas en número conveniente



JUN 1966

- 7 -

122788

- el cual se facilita mediante la disposición de las cajas en un conjunto regular en forma de prisma, y se asegura su posibilidad de transporte continuo mediante un elemento de sujeción del mismo, formado por un dispositivo simétrico en forma
5. de estrella de cuatro brazos filares, que atraviesan respectivamente los conjuntos de elementos anulares de las cajas situados en los vértices de una misma arista del conjunto, terminando los brazos en cuestión en un gancho que impide su deslizamiento y permite el levantamiento y transporte del conjunto de cajas,
 10. asegurándose la rigidez del conjunto y la indeformabilidad de las cajas superiores del mismo mediante la disposición de un marco rígido en la parte superior, coincidente su plano con la cara superior de la caja situada en la cabeza de la pila, y poseyendo unos entrantes en ángulo recto junto a sus vértices,
 15. en los que encajan los brazos filares del dispositivo central de sujeción del conjunto.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

20. 3.- "UNA CAJA PARA LA CRÍA Y CEBADO DE OSTRAS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 8 JUN 1966

P.A. de D. Salustiano PIQUERAS Mujeriego,

mo.

122788

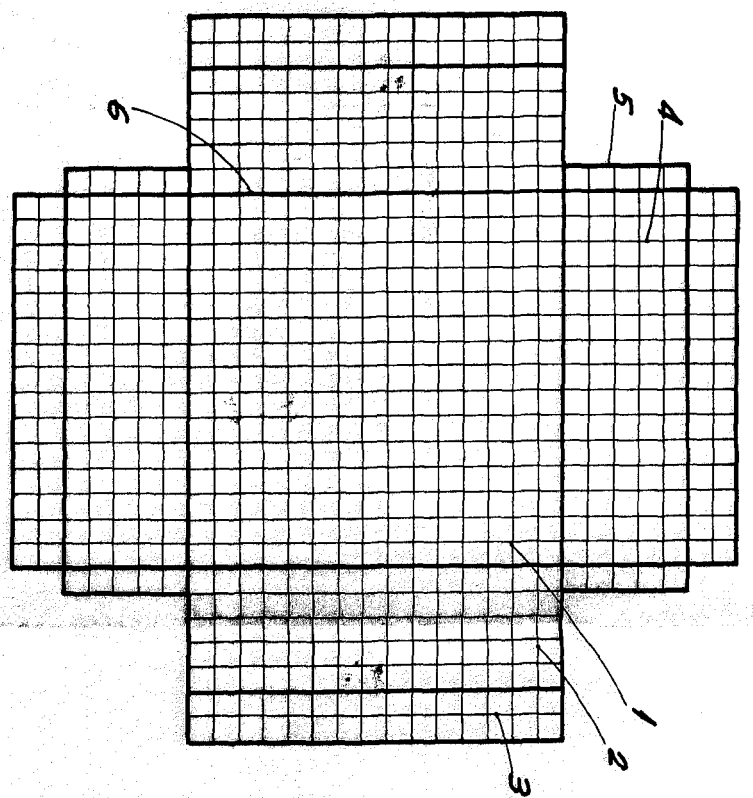


Fig. 2

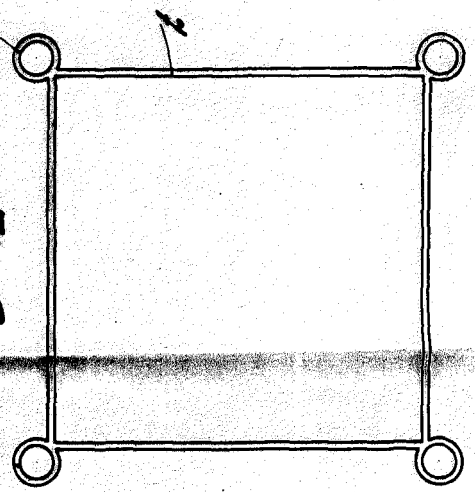


Fig. 3

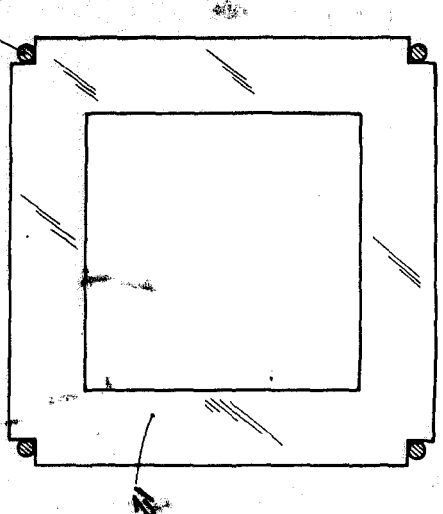


Fig. 6

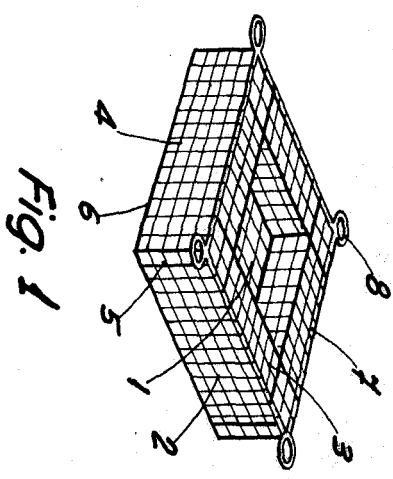


Fig. 1

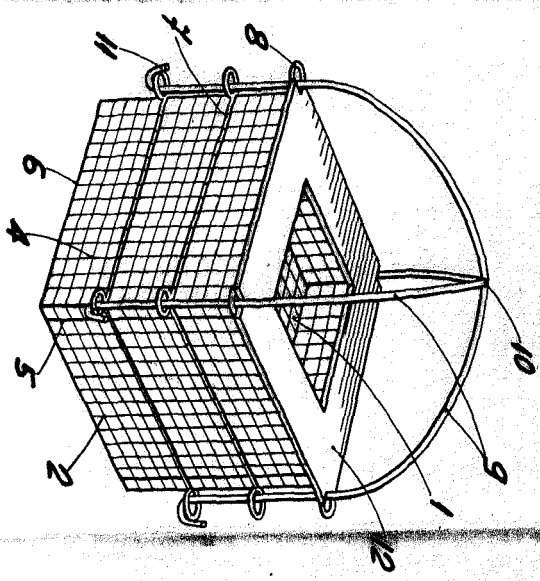


Fig. 5

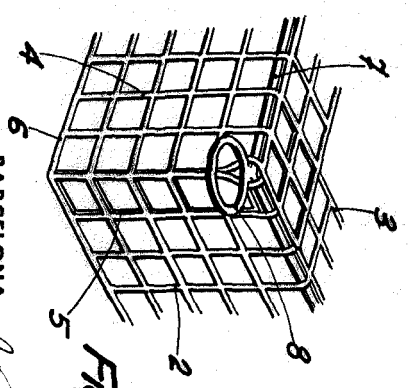


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

BARCELONA,
P. A.

8 JUN 1966